

# PRUEBAS DE ACCESO

## ARPA 2026-27



DEPARTAMENTO DE  
CUERDA PUNTEADA

Conservatorio de Música de  
Valladolid

Curso 2026-2027

## ÍNDICE

PRUEBAS DE ACCESO 2º EE.....	¡Error! Marcador no definido.
PRUEBAS DE ACCESO 3º EE.....	3
PRUEBAS DE ACCESO 4º EE.....	5
PRUEBAS DE ACCESO 1º EP.....	7
PRUEBAS DE ACCESO 2º EP.....	9
PRUEBAS DE ACCESO 3º EP.....	11
PRUEBAS DE ACCESO 4º EP.....	13
PRUEBAS DE ACCESO 5º EP.....	15
PRUEBAS DE ACCESO 6º EP.....	17

PRUEBAS DE ACCESO 2º EE

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: ARPA
<b>ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:</b>		
<p><b>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</b> Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico.</li> <li>Leer un ejercicio rítmico:               <ol style="list-style-type: none"> <li>Sin nombrar notas.</li> <li>Con lectura de notas en clave de sol</li> </ol> </li> <li>Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.</li> </ol>	<p><b>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</b> El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. <b>Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas.</b> La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p>	
<p>Las pruebas de acceso constan de 2 partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro. La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
<b>REPERTORIO EXIGIDO</b>		
<p>Los aspirantes deberán presentar al menos una relación de <u>tres piezas</u>, del curso anterior al que desee acceder.</p> <p>El aspirante puede elegir entre las piezas de la relación que se presenta seguidamente, o también entre las recogidas en la programación oficial del departamento. Si presentase alguna pieza que no está incluida en dicha programación, el tribunal se reserva el derecho a decidir si el nivel de la misma es adecuado para realizar dicha prueba.</p>		
<b>REPERTORIO ORIENTATIVO</b>		
<p><b>Autores varios:</b> Arpa 1</p> <p><b>M. Grandjany:</b> First grade pieces for harp</p> <p><b>G. Bossio:</b> Yo toco el arpa</p> <p><b>R. K. Inglefield:</b> Songs for sonja</p> <p><b>B. Andrés:</b> Marelles</p> <p>Pieces Classiques. Cahier nº1</p> <p><b>D. Bouchaud:</b> Harpe d'or</p> <p>Les plaisiers de la harpe vol 1</p> <p><b>M. Capelier.</b> Piezas faciles</p> <p><b>C. Salzedo:</b> Tiny Tales Vol 1.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</b>		

<p><b>PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</b></p> <p>1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.</li></ul> <p>2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.</li><li>• Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.</li></ul>	<p><b>PRUEBA INSTRUMENTAL:</b></p> <p>1. <b>Contenidos técnicos del instrumento 50%</b> Recursos técnicos básicos, afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, colocación y plasticidad del cuerpo.</p> <p>2. <b>Interpretación y musicalidad 50 %</b> Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada, lectura correcta, fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura. Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria y la capacidad comunicativa.</p>
---	--

### NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 3º EE

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: ARPA
<b>ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:</b>		
<p><b>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</b> Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico.</li> <li>Leer un ejercicio rítmico:               <ol style="list-style-type: none"> <li>Sin nombrar notas.</li> <li>Con lectura de notas en clave de sol.</li> </ol> </li> <li>Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.</li> </ol>	<p><b>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</b> El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. <b>Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas.</b> La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p>	
<p><b>Las pruebas de acceso constan de 2 partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo.</b> El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro.</p> <p><b>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</b></p>		
<b>REPERTORIO EXIGIDO</b>		
<p>Los aspirantes deberán presentar al menos una relación de <u>tres piezas</u>, del curso anterior al que desee acceder.</p> <p>El aspirante puede elegir entre las piezas de la relación que se presenta seguidamente, o también entre las recogidas en la programación oficial del departamento. Si presentase alguna pieza que no está incluida en dicha programación, el tribunal se reserva el derecho a decidir si el nivel de la misma es adecuado para realizar dicha prueba.</p>		
<b>REPERTORIO ORIENTATIVO</b>		
<p><b>Autores varios.</b> Arpa 2 y 3</p> <p><b>M. Grandjany:</b> First grade pieces for harp.</p> <p><b>G. Bossio:</b> Yo toco el arpa.</p> <p><b>R.K. Inglefield:</b> Songs for sonja</p> <p><b>B. Andres:</b> Marelles. Cuaderno 2. Aquatintes 2</p> <p>Pieces Classiques Cahier nº 1</p> <p><b>D. Bouchaud:</b> Harpe d´or.</p> <p><b>A. Román:</b> Catálogo de Elfos y Hadas</p> <p><b>C. Salzedo:</b> Tiny Tales Vol 1.</p>		

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
  - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
  - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
  - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

#### PRUEBA INSTRUMENTAL:

3. **Contenidos técnicos del instrumento 50%**  
Recursos técnicos básicos, afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, colocación y plasticidad del cuerpo.
4. **Interpretación y musicalidad 50 %**  
Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada, lectura correcta, fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura. Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria y la capacidad comunicativa.

### NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal 2 copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 4º EE

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: ARPA
<b>ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:</b>		
<p><b>1. PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</b> Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <p>2. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico.</p> <p>3. Leer un ejercicio rítmico</p> <p>a) Sin nombrar notas. b) Con lectura de notas en clave de sol y fa en 4ª.</p> <p>4. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.</p>	<p><b>A) PRUEBA INSTRUMENTAL:</b> El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. <b>Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas.</b> La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p>	
<p><b>Las pruebas de acceso constan de 2 partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo.</b> El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro.</p> <p><b>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</b></p>		
<b>REPERTORIO EXIGIDO</b>		
<p>Los aspirantes deberán presentar al menos una relación de <u>tres piezas</u>, de al menos 2 estilos distintos, del curso anterior al que desee acceder.</p> <p>El aspirante puede elegir entre las piezas de la relación que se presenta seguidamente, o también entre las recogidas en la programación oficial del departamento. Si presentase alguna pieza que no está incluida en dicha programación, el tribunal se reserva el derecho a decidir si el nivel de la misma es adecuado para realizar dicha prueba.</p>		
<b>REPERTORIO ORIENTATIVO</b>		
<p><b>M. Grandjany:</b> Reverie</p> <p><b>Autores varios:</b> Arpa 3 y 4.</p> <p><b>M. Grandjany:</b> First grade pieces for harp.</p> <p><b>R.K. Inglefield:</b> solos for sonja.</p> <p><b>B. Andrés:</b> Marelles</p> <p>Pieces Classiques (Cahier nº 2)</p> <p><b>M. Tournier:</b> Deux Petites Pieces Breves et Faciles</p> <p><b>C. Salzedo:</b> Sketches for Harpist Beginners</p> <p><b>H. Renié:</b> Grand mere raconte une histoire.</p> <p><b>B. Galais:</b> Six petites pieces.</p> <p>Les plaisiers de la harpe vol 1</p>		

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
  - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
  - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
  - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

#### PRUEBA INSTRUMENTAL:

5. **Contenidos técnicos del instrumento 50%**  
Recursos técnicos básicos, afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, colocación y plasticidad del cuerpo.
6. **Interpretación y musicalidad 50 %**  
Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada, lectura correcta, fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura. Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria y la capacidad comunicativa.

### NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 1º EP

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: ARPA
<b>ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:</b>		
<p><b>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</b> Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: Se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje Musical (ver programaciones de los cursos correspondientes)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico.</li> <li>2. Leer un ejercicio rítmico               <ol style="list-style-type: none"> <li>c) Sin nombrar notas.</li> <li>d) Con lectura de notas en clave de sol y fa en 4ª.</li> </ol> </li> <li>3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.</li> </ol>	<p><b>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</b> El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. <b>Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.</b> La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. <b>El alumno realizará una lectura a primera vista</b> de un fragmento con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.</p>	
<p><b>Las pruebas de acceso constan de 2 partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo.</b> El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro. <b>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</b></p>		
<b>REPERTORIO EXIGIDO</b>		
<p>Los aspirantes deberán presentar al menos una relación de <u>tres piezas</u>, de distintos estilos, del nivel del curso anterior al que desea acceder.</p> <p>El aspirante puede elegir entre las piezas de la relación que se presenta seguidamente, o también entre las recogidas en la programación oficial del departamento. Si presentase alguna pieza que no está incluida en dicha programación, el tribunal se reserva el derecho a decidir si el nivel de la misma es adecuado para realizar dicha prueba.</p>		
<b>REPERTORIO ORIENTATIVO</b>		
<p><b>Autores varios:</b> Arpa 3 y 4. Pieces Classiques (Cahier nº 3) Valse Russe. Ed. Billaudot Les Plaisirs de la harpe 1. Concierto de O Carolan. Ed. Lemoine</p> <p><b>M. Grandjany:</b> Joyful overture.</p> <p><b>A. Hasselmans:</b> Rueca.</p> <p><b>F.J. Naderman:</b> Canción melancólica</p> <p><b>S. McDonald:</b> Reverie</p>		

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
  - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
  - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
  - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

#### PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. **Contenidos técnicos: 50%**
  - A) Postura. Buen equilibrio del instrumento y ergonomía.
  - B) Calidad y correcta emisión del sonido con uñas, afinación.
  - C) Independencia y coordinación de dedos de ambas manos.
  - D) Articulación musical.
  - E) Recursos técnicos básicos del instrumento.
2. **Interpretación y musicalidad: 35%**
  - A) Dinámica.
  - B) Ritmo y agógica.
  - C) Adecuación de la interpretación adecuada al estilo de la época.
  - D) Musicalidad, fraseo.
  - E) Capacidad comunicativa.
3. **Lectura a primera vista: 10%**
  - A) Precisión
  - B) Fluidez y continuidad.
4. **Memoria: 5%**  
Una de las obras deberá ser interpretada de memoria.

### NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 2º EP

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: ARPA
<b>ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:</b>		
<p><b>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</b> Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico.</li> <li>2. Leer un ejercicio rítmico               <ol style="list-style-type: none"> <li>e) Sin nombrar notas.</li> <li>f) Con lectura de notas en clave de sol y fa en 4ª.</li> </ol> </li> <li>3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.</li> </ol>	<p><b>A) PRUEBA INSTRUMENTAL:</b> El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. <b>Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.</b> La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. <b>El alumno realizará una lectura a primera vista</b> de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>	
<p>Las pruebas de acceso constan de 2 partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro. La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
<b>REPERTORIO EXIGIDO</b>		
<p>Los aspirantes deberán presentar al menos una relación de <u>tres piezas</u>, de distintos estilos, del nivel del curso anterior al que desea acceder.</p> <p>El aspirante puede elegir entre las piezas de la relación que se presenta seguidamente, o también entre las recogidas en la programación oficial del departamento. Si presentase alguna pieza que no está incluida en dicha programación, el tribunal se reserva el derecho a decidir si el nivel de la misma es adecuado para realizar dicha prueba.</p>		
<b>REPERTORIO ORIENTATIVO</b>		
<p><b>Obras Barrocas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● C.Ph. E. Bach: Solfeggietto</li> <li>● J.S. Bach: Preludio Nº1 en Do Mayor</li> <li>● Zipoli: Sarabande</li> </ul> <p><b>Obras Clásicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● F.J. Naderman: obras del método</li> </ul> <p><b>Obras Románticas</b></p>		

- **A.Hasselmans:** Sérénade Mélancolique.
- **F.Godefroid:** Le Roseau
- **H. Renié:** Au bord du ruisseau (Six Pieces pour harpe. 1ª suite)

**Obras del S.XX:**

- **B.Andres:** Canelle
- **C.Salzedo:** Frère Jacques (Tiny Tales Vol. 2)
- **L.Wood:** Two guitars

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:**

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
  - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
  - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
  - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

**PRUEBA INSTRUMENTAL:**

1. **Contenidos técnicos: 50%**
  - A) Postura. Buen equilibrio del instrumento y ergonomía.
  - B) Calidad y correcta emisión del sonido con uñas, afinación.
  - C) Independencia y coordinación de dedos de ambas manos.
  - D) Articulación musical.
  - E) Recursos técnicos básicos del instrumento.
2. **Interpretación y musicalidad: 35%**
  - A) Dinámica.
  - B) Ritmo y agógica.
  - C) Adecuación de la interpretación adecuada al estilo de la época.
  - D) Musicalidad, fraseo.
  - E) Capacidad comunicativa.
3. **Lectura a primera vista: 10%**
  - A) Precisión
  - B) Fluidez y continuidad.
4. **Memoria: 5%**  
Una de las obras deberá ser interpretada de memoria.

**NORMAS GENERALES**

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 3º EP

<p>TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ARPA</p>
<p><b>ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:</b></p>	
<p><b>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</b> Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico.</li> <li>1. Leer un ejercicio rítmico               <ol style="list-style-type: none"> <li>g) Sin nombrar notas.</li> <li>h) Con lectura de notas en clave de sol y fa en 4ª.</li> </ol> </li> <li>2. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.</li> </ol>	<p><b>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</b> El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. <b>Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.</b> La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. <b>El alumno realizará una lectura a primera vista</b> de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>
<p><b>Las pruebas de acceso constan de 2 partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo.</b> El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro. <b>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</b></p>	
<p><b>REPERTORIO EXIGIDO</b></p>	
<p>Los aspirantes deberán presentar al menos una relación de <u>tres piezas</u>, de distintos estilos, del nivel del curso anterior al que desea acceder.</p> <p>El aspirante puede elegir entre las piezas de la relación que se presenta seguidamente, o también entre las recogidas en la programación oficial del departamento. Si presentase alguna pieza que no está incluida en dicha programación, el tribunal se reserva el derecho a decidir si el nivel de la misma es adecuado para realizar dicha prueba.</p>	
<p><b>REPERTORIO ORIENTATIVO</b></p>	
<p><b>Obras Barrocas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● G. F. Haendel: Preludio Allegro</li> <li>● Zipoli: Gigue</li> </ul> <p><b>Obras Clásicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● F.J. Naderman: Sonatina nº1,2</li> <li>● J.L Dusseck: Sonatina nº1,2</li> </ul> <p><b>Obras Románticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● F. Godefroid: Romance sin palabras, Les abeilles</li> </ul>	

- **A. Hasselmans:** Quand tu me vois souffrir

**Entre dos siglos:**

- **M. Grandjany:** Automne, Pastoral
- **M. Tournier:** L'eternal reveur

**Obras del S.XX:**

- **B. Andres:** Pistacho
- **C. Salzedo:** Tango

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:**

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
  - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
  - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
  - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

**PRUEBA INSTRUMENTAL:**

1. **Contenidos técnicos: 50%**
  - A) Postura. Buen equilibrio del instrumento y ergonomía.
  - B) Calidad y correcta emisión del sonido con uñas, afinación.
  - C) Independencia y coordinación de dedos de ambas manos.
  - D) Articulación musical.
  - E) Recursos técnicos básicos del instrumento.
2. **Interpretación y musicalidad: 35%**
  - A) Dinámica.
  - B) Ritmo y agógica.
  - C) Adecuación de la interpretación adecuada al estilo de la época.
  - D) Musicalidad, fraseo.
  - E) Capacidad comunicativa.
3. **Lectura a primera vista: 10%**
  - A) Precisión
  - B) Fluidez y continuidad.
4. **Memoria: 5%**  
Una de las obras deberá ser interpretada de memoria.

**NORMAS GENERALES**

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 4º EP

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	ESPECIALIDAD: ARPA
<b>ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:</b>	
<p><b>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</b></p> <p>Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen <b>contenidos teórico-prácticos</b> referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes).</p> <p><b>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo de escritura armónica en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia.</li> <li>2. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior.</li> <li>3. Análisis musical con partitura, en base a los contenidos del curso anterior.</li> <li>4. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá contextualizar justificadamente una audición, con o sin partitura, y responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior.</li> <li>5. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario).</li> </ol>	<p><b>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</b></p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. <b>Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.</b> La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p><b>El alumno realizará una lectura a primera vista</b> de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>
<p><b>Las pruebas de acceso constan de 2 partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo.</b> El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro.</p> <p><b>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</b></p>	
<b>REPERTORIO EXIGIDO</b>	
<p>Los aspirantes deberán presentar al menos una relación de <u>tres piezas</u>, de distintos estilos, del nivel del curso anterior al que desea acceder.</p> <p>El aspirante puede elegir entre las piezas de la relación que se presenta seguidamente, o también entre las recogidas en la programación oficial del departamento. Si presentase alguna pieza que no está incluida en dicha programación, el tribunal se reserva el derecho a decidir si el nivel de la misma es adecuado para realizar dicha prueba.</p>	

## REPERTORIO ORIENTATIVO

### Obras Clásicas:

- **F.J. Naderman:** Sonatina nº3
- **J.L.Dusseck:** Sonatina nº3

### Obras Románticas:

- **A. Hasselmans:** Etude Melodique op.35, Aubade

### Entre dos siglos:

- **M. Grandjany:** Preludio nº3, Automne
- **I.Albéniz:** Rumores de la caleta
- **M. Tournier:** Preludio 1 op16

### Obras del S. XX:

- **C. Salzedo:** Seguidilla
- **B. Andrés: Pistache, Kola**
- **Alberti: Pirouette**

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

1. Valoración del dominio de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 50%
2. Valoración del conocimiento de la Historia: 30%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumnado excepto Piano y Clave: 20%.

Se necesita un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados (Armonía, Historia, Piano complementario) y un 5 en el cómputo global para superar esta prueba.

### PRUEBA INSTRUMENTAL:

#### 1. Contenidos técnicos: 50%

- A) Postura. Buen equilibrio del instrumento y ergonomía.
- B) Calidad y correcta emisión del sonido con uñas, afinación.
- C) Independencia y coordinación de dedos de ambas manos.
- D) Articulación musical.
- E) Recursos técnicos básicos del instrumento.

#### 2. Interpretación y musicalidad: 35%

- A) Dinámica.
- B) Ritmo y agógica.
- C) Adecuación de la interpretación adecuada al estilo de la época.
- D) Musicalidad, fraseo.
- E) Capacidad comunicativa.

#### 3. Lectura a primera vista: 10%

- A) Precisión
- B) Fluidez y continuidad.

#### 4. Memoria: 5%

Una de las obras deberá ser interpretada de memoria.

## NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.

3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

## PRUEBAS DE ACCESO 5º EP

### QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### ESPECIALIDAD: ARPA

#### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

#### A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:

Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen **contenidos teórico-prácticos** referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes).

#### CONTENIDO DE LA PRUEBA:

1. Trabajo en el que el alumno demuestre su control técnico de la materia consistente en realizar uno de estos dos ejercicios:
  - a. Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior.
  - b. Trabajo libre de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior.
2. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior.
3. Un análisis musical, en base a los contenidos del curso anterior.
4. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior.
5. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario).

#### B) PRUEBA INSTRUMENTAL:

El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. **Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

**El alumno realizará una lectura a primera vista** de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

Las pruebas de acceso constan de 2 partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro.

La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.

### REPERTORIO EXIGIDO

Los aspirantes deberán presentar al menos una relación de tres piezas, de distintos estilos, del nivel del curso anterior al que desea acceder.

El aspirante puede elegir entre las piezas de la relación que se presenta seguidamente, o también entre las recogidas en la programación oficial del departamento. Si presentase alguna pieza que no está incluida en dicha programación, el tribunal se reserva el derecho a decidir si el nivel de la misma es adecuado para realizar dicha prueba.

### REPERTORIO ORIENTATIVO

#### Obras Renacentistas:

- **Antonio de Cabezón.** Pavana con variaciones

#### Obras Barrocas:

**G. F. Haendel:** Pasacalles

#### Obras Clásicas:

- **F.J. Naderman.** Sonatina nº 4
- **J.L. Dussek.** Sonatina 4
- **J. Parry.** Sonata nº1
- **Cardon:** Sonatina nº3

#### Obras Románticas:

- **F. Godefroid:** La serenade, La joven y la vieja, La harpe eolienne.
- **A. Hasselamns:** Petite valse, Guitare.

#### Entre dos siglos:

- **E. Granados:** Danza Española nº2
- **M. Tournier:** Preludio nº4

#### Obras del S.XX:

- **B. Andrés:** Muscade
- **Alberti:** Pour la señorita
- **C. Salzedo:** Rumba

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

1. Valoración del dominio de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 50%
2. Valoración del conocimiento de la Historia: 30%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumnado excepto Piano y Clave: 20%

Se necesita un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados (Armonía, Historia, Piano complementario) y un 5 en el cómputo global para superar esta prueba.

#### PRUEBA INSTRUMENTAL:

##### 1. Contenidos técnicos: 50%

- A) Postura. Buen equilibrio del instrumento y ergonomía.
- B) Calidad y correcta emisión del sonido con uñas, afinación.
- C) Independencia y coordinación de dedos de ambas manos.
- D) Articulación musical.
- E) Recursos técnicos básicos del instrumento.

##### 2. Interpretación y musicalidad: 35%

- A) Dinámica.
- B) Ritmo y agógica.
- C) Adecuación de la interpretación adecuada al estilo de la época.
- D) Musicalidad, fraseo.
- E) Capacidad comunicativa.

##### 3. Lectura a primera vista: 10%

- A) Precisión
- B) Fluidez y continuidad.

##### 4. Memoria: 5%

Una de las obras deberá ser interpretada de memoria.

### NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 6º EP

SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	ESPECIALIDAD: ARPA
<b>ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:</b>	
<p><b>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</b></p> <p><b>OPCIÓN ANÁLISIS:</b> Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Análisis), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Análisis, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones correspondientes).</p> <p><b>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un análisis auditivo que constará, bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos.</li> <li>2. Un análisis musical, con partitura, en base a los contenidos del curso anterior.</li> <li>3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá contextualizar justificadamente una audición, con o sin partitura, y responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior.</li> <li>4. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, <b>excepto Piano y Clave</b>, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (<b>ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario</b>).</li> </ol> <p><b>OPCIÓN: FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN:</b> Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Fundamentos de Composición), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Fundamentos de composición, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones correspondientes).</p> <p><b>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un análisis auditivo que constará bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior,</li> </ol>	<p><b>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</b></p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. <b>Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.</b> La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p><b>El alumno realizará una lectura a primera vista</b> de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>

<p>en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Un análisis musical, con partitura, en base a los contenidos del curso anterior.</li> <li>3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá contextualizar justificadamente una audición, con o sin partitura, y responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior.</li> <li>4. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, <b>excepto Piano y Clave</b>, se realizará una prueba de aplicación tanto de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (<b>ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario</b>).</li> <li>5. Trabajo en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia consistente en realizar uno de los siguientes ejercicios:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior.</li> <li>b. Ejercicio de contrapunto severo basado en los contenidos del curso anterior.</li> <li>c. Trabajo libre de carácter armónico-contrapuntístico, de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior, a partir de unas premisas propuestas.</li> </ol> </li> </ol>	
--	--

**Las pruebas de acceso constan de 2 partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo.** El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro.

**La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.**

### REPERTORIO EXIGIDO

Los aspirantes deberán presentar al menos una relación de tres piezas, de distintos estilos, del nivel del curso anterior al que desea acceder.

El aspirante puede elegir entre las piezas de la relación que se presenta seguidamente, o también entre las recogidas en la programación oficial del departamento. Si presentase alguna pieza que no está incluida en dicha programación, el tribunal se reserva el derecho a decidir si el nivel de la misma es adecuado para realizar dicha prueba.

### REPERTORIO ORIENTATIVO

**Obras: Obras Barrocas:**

- Daquin: Hironnelle
- P. J. Galles: Sonata en do m
- G.F.Haendel: Pasacalles

**Obras Clásicas**

- **F. J. Naderman:** Sonatina nº 5
- **J.L Dusseck:** Sonatina nº5
- **P.D.Paradisi:** Toccata

- PH. J. Meyer: Andante (Sonata nº6 op.3)
- J.B. Krumpholtz: Sonata en Fa M

**Obras Románticas:**

- Hasselmans:Chanson de Mai, Petite Valse
- F. Godefroid:Joven y la vieja, La harpe eolienne
- J. Dubez: Dos canciones sin palabras
- Entre dos siglos:
- M.Tournier: Berceuse russe
- M. Grandjany: Preludio nº 4. Fileuse

**Obras del S.XX:**

- B.Andres:Amarantes nº 1
- C. Salzedo: Chanson dans la nuit

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:**

**OPCIÓN ANÁLISIS:**

1. Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 6). Ejercicio de audición (de 0 a 4): 50%.
2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 30%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, **para todo el alumno excepto Piano y Clave: 20%**

**OPCIÓN FUNDAMENTOS:**

1. Valoración del dominio de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 50%.
2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 30%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, **para todo el alumno excepto Piano y Clave: 20%**

En ambas opciones, se necesita un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los 3 apartados y un 5 en el cómputo global para superar esta prueba.

**PRUEBA INSTRUMENTAL:**

**1. Contenidos técnicos: 50%**

- A) Postura. Buen equilibrio del instrumento y ergonomía.
- B) Calidad y correcta emisión del sonido con uñas, afinación.
- C) Independencia y coordinación de dedos de ambas manos.
- D) Articulación musical.
- E) Recursos técnicos básicos del instrumento.

**2. Interpretación y musicalidad: 35%**

- A) Dinámica.
- B) Ritmo y agógica.
- C) Adecuación de la interpretación adecuada al estilo de la época.
- D) Musicalidad, fraseo.
- E) Capacidad comunicativa.

**3. Lectura a primera vista: 10%**

- A) Precisión
- B) Fluidez y continuidad.

**4. Memoria: 5%**

Una de las obras deberá ser interpretada de memoria.

**NORMAS GENERALES**

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.

4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.